



## ORIGINALES

### **Creencias sexistas y actitudes de violencia de género. Situación de estudiantes universitarios del área de la salud. Cartagena - Colombia**

Sexist beliefs and attitudes of gender violence situation of university students in the health area. Cartagena Colombia

Guillermina Saldarriaga Genes <sup>1</sup>

Patricia I. Cárdenas Serrato<sup>2</sup>

Nadia M. González Suarez<sup>2</sup>

Fabio A. Velásquez Higueta <sup>2</sup>

Olga S. Díaz Usme <sup>2</sup>

Keydis Ruidíaz Gómez <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm. Cartagena. Colombia. [guillerminasg2101@gmail.com](mailto:guillerminasg2101@gmail.com)

<sup>2</sup> Universidad el Bosque. Bogotá, Colombia.

<https://doi.org/10.6018/eglobal.427171>

Recibido: 9/05/2020

Aceptado: 7/09/2020

#### **RESUMEN:**

**Introducción:** La violencia contra la mujer es un problema que atenta contra la igualdad, el desarrollo y la paz social. Situación que se reconoce como factor asociado al deterioro en la calidad de vida de los individuos en la medida que se constituye en violación de los Derechos Humanos.

**Objetivo:** Describir el grado de acuerdo o desacuerdo entre las creencias sexistas y las que conducen a la violencia en estudiantes del área de la salud de una Institución de Educación Superior de Cartagena.

**Materiales y métodos:** Estudio descriptivo, transversal, la muestra calculada fue de 509 estudiantes, seleccionados mediante muestreo por conveniencia, se utilizó el cuestionario de Actitudes hacia el Género y la Violencia (C.A.G.V), el cuestionario se dividió en dos secciones, la primera, aborda datos sociodemográficos, la segunda, las creencias sexistas y violencia.

**Resultados:** El factor con mayor desacuerdo y/o rechazo a las creencias sexistas es el factor 1 con un 79% de participantes en desacuerdo, los factores 2, 3 y 4 tiene presentan un alto porcentaje de desacuerdo y actitud indiferente en hombres y mujeres ante las creencias evaluadas.

**Conclusión:** Se concluye que existen comportamientos que promueven la violencia, en este estudio se evidenció dominación, aislamiento y conductas que suelen pasar inadvertidas, es así como la violencia contra las mujeres ejercidas por sus parejas o ex parejas abre campos a importantes problemas de salud, problemas que han demostrado un desequilibrio del bienestar psicosocial a corto y/o a largo plazo.

**Palabras claves:** Creencias, Actitudes, Violencia, Violencia de Pareja.

## **ABSTRACT:**

**Introduction:** Violence towards women is a problem that attempts towards equalness, the development of social peace. Situation that is acknowledged as a factor associated with the deterioration in the quality of life of the individuals as it is constituted a violation of human rights.

**Target:** To describe the degree of agreement and disagreement between the sexist beliefs and those that lead students in the health area of superior education institution of Cartagena.

**Materials and methods:** Descriptive study, cross-sectional the calculated sample was of 509 students, selected through convenience sampling, the questionnaire of attitudes towards gender and violence was used. (C.A.G.V), the questionnaire was divided in two sections, the first one, deals with social demographics the second, sexist beliefs and violence.

**Results:** The factor with the most disagreement and rejected to sexist beliefs it is factor 1 with 79% of participants in disagreement, the factors 2,3,4 a high percentage is shown of disagreement and indifference in men and women to the evaluated beliefs.

**Conclusion:** It is concluded that exists behaviors that promote violence, and this study was evidenced domination, isolation and conducts that pass unnoticed, this is how violence against women done by the partner or ex-partner opens fields to important health issues; problems that have shown an unbalanced and well-being psychosocial in long and short term.

**Key words:** beliefs, attitude violence, violence of couples.

## **INTRODUCCIÓN**

La violencia contra la mujer y aquella ocasionada entre la pareja afecta a toda la población sin distinción de raza, sexo, clase social, entornos, grupos socioeconómicos, creencias religiosas y culturales <sup>(1)</sup>. Es un problema de alta complejidad que atenta contra la igualdad, el desarrollo y la paz social, situación que se reconoce como factor asociado al deterioro en la calidad de vida de los individuos en la medida que se constituye en violación de los derechos humanos<sup>(2)</sup>, como se sustenta desde el siglo pasado en el artículo 5 de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1948 “Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes”, lo que traduce que todos ser humano tiene derecho a recibir un buen trato y a ser respetado en su integridad física y emocional <sup>(3)</sup>.

En este sentido, Ferrer y cols <sup>(4)</sup> destaca que la violencia en la pareja se refiere a todos aquellos comportamientos que se presentan en la relación íntima, que causan o pueden causar daño físico, psíquico o sexual a alguno de los miembros de la pareja; las situaciones asociadas a la presencia y mantenimiento de la violencia son el resultado de diferentes factores individuales, sociales, culturales y relacionales que afectan todas las dimensiones de la vida del individuo, la familia, y su comunidad.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) para el año 2005, realizó el estudio multi país sobre violencia de género en el que se identifica que este es un problema de salud pública a nivel mundial que genera graves afectaciones físicas, psicológicas sociales, sexuales y reproductivas para la pareja y su familia <sup>(5)</sup>. Por su parte, la Organización Panamericana de la Salud reporta que factores económicos, familiares, intolerancia y disfuncionalidad familiar se enlazan a la dinámica de la violencia como un aspecto social y cultural común de generación en generación, que varían tanto en la expresión como en la respuesta social según el contexto<sup>6</sup>. La violencia ejercida contra la mujer refleja la desigualdad de género, poniendo de presente el estado de subordinación psicológica, jurídica, social, cultural y económica a la que se ven expuestas <sup>(6)</sup>.

En Colombia, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, publicado en 2017, ha presentado un panorama de violencia de pareja durante los años 2007 al 2016. En este periodo, se reportó la atención de 527.284 casos de violencia contra la mujer; de acuerdo con el informe, en 2009 fue el año más violento donde se registraron 61.131 casos, en 2013 se registró el menor número de reportes, pero nuevamente en el 2016 el comportamiento de la violencia de pareja aumentó al 7%, esta situación muestra que, a pesar de los esfuerzos por erradicar la violencia, siguen existiendo factores que favorecen la aparición de algún tipo de violencia en las relaciones de pareja <sup>(7)</sup>.

Estos factores tienen que ver con creencias y actitudes tradicionales frente al fenómeno de la violencia asociada al género, rol de género y el nivel educativo, pues conocer las situaciones de violencia o no tener algún tipo de formación, condicionan las creencias y actitudes de estudiantes hacia la violencia, de modo que pueden favorecer o no la aceptabilidad de las conductas violentas frente a la mujer. Por ejemplo, las asociadas a bajos niveles de formación o las que justifican su presencia como mecanismo de control, evidenciando mayores niveles de aceptación del estereotipo tradicional, de culpar a las mujeres víctimas de maltrato e incluso llegar a aceptar la violencia como forma adecuada para solucionar conflictos, además de minimizar el problema desconociendo la culpa del maltratador <sup>(4)</sup>.

Con relación a la violencia de pareja en la ciudad de Cartagena, según reportes de Medicina Legal en el año 2015 se presentaron 739 casos. La estadística muestra que las mujeres más afectadas son las que se encuentran entre los 25 y 29 años y 30 y 34 años. Más del 50% de los casos son perpetrados por los compañeros sentimentales permanentes, seguidos de los excompañeros o exparejas, es así como se reportó en el año 2016, 2 feminicidios en esta Ciudad <sup>(8)</sup>.

El hecho es que naturalmente se han atribuido las actitudes discriminatorias y sexistas de los hombres hacia las mujeres, haciendo que estas respondan de manera hostil hacia los hombres, generando un círculo de violencia del hombre hacia la mujer; un estudio realizado por Rodríguez y cols <sup>(9)</sup> en estudiantes españoles encontró que los estudiantes de sexo masculino tenían mayores niveles de sexismo versus las mujeres ( $t = -8.80$ ;  $p < .001$ ) y las mujeres alcanzaron mayores niveles de hostilidad hacia los hombres ( $t = -11.6$ ;  $p < .001$ ). La existencia de normas, tradiciones sociales y culturales a través de los años han sostenido la ocurrencia de violencia dentro del ambiente social. En esta situación encontramos que existe relación entre las creencias sexistas de hombres y mujeres, al igual que otras creencias que justifican las situaciones de violencia, y resulta difícil de erradicar. Las actitudes sexistas se relacionan con la violencia contra la mujer, usualmente utilizadas para legitimar y mantener las diferencias de género <sup>(10,11)</sup>.

De acuerdo a lo anterior se evidencia la necesidad de abordar los temas relacionados con la violencia en las instituciones educativas a fin de dinamizar re significaciones en la construcción de género, mejorar la comunicación, el control de impulsos y demás reacciones o emociones que favorezcan actos de violencia <sup>(11)</sup>. Desde lo social, la violencia entre parejas es una problemática mundial de impacto global que afecta a cualquier tipo de población, de ahí que el sector de la salud debe prestar especial atención en su prevención, teniendo en cuenta los costos económicos y sociales que genera esta problemática en la salud <sup>(12)</sup>.

Los profesionales, en especial los de ciencias de la salud, son miembros importantes del equipo interdisciplinario en los procesos de prevención y atención de la violencia, en este sentido se requieren profesionales capacitados, preparados, con actitud de escucha y cuidado sobre todo en la atención primaria, así como la importancia de una actitud favorable que permita detectar situaciones de violencia en la pareja <sup>(13)</sup>. En este sentido, resulta importante conocer el estado de las creencias sexistas y las actitudes de violencia de género de los estudiantes del área de la salud, puesto que estos son la primera línea de respuesta ante estas situaciones y expresiones de violencia.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Estudio descriptivo, transversal, la población total estuvo representada por 2.021 estudiantes matriculados y activos en el periodo de recolección de la información, la muestra calculada fue de 509, seleccionados mediante un muestreo por conveniencia teniendo en cuenta los criterios de inclusión, ser estudiantes activos, con carga académica en un programa de la Facultad de Ciencias de la Salud, durante el primer periodo académico 2018, y como criterio de exclusión aquellos estudiantes casados y/o con hijos.

Para la recolección de la información se utilizó el cuestionario de Actitudes hacia el Género y la Violencia (C.A.G.V) de María José Díaz Aguado<sup>(14)</sup>, con Coeficiente de Alpha de Cronbach de 0.93 para el primer factor y 0.69 en los factores 2 y 3. El cuestionario se encuentra dividido en dos secciones, la primera, aborda datos sociodemográficos, la segunda, las creencias sexistas y violencia. En su versión original el cuestionario consta de 47 afirmaciones en las que se incluyen 40 afirmaciones sexistas y de justificación de la violencia y 7 con orientación contraria, valorado mediante una escala tipo Likert con puntuaciones de 1 a 7, donde 1= totalmente en desacuerdo y 7 = totalmente de acuerdo <sup>(14)</sup>.

El cuestionario en su constructo está conformado por cuatro factores, cada factor relaciona aspectos psicosociales, de violencia, sexismo, violencia doméstica e incorporación de la mujer en el ámbito público, se describen de la siguiente manera:

**Factor 1**, este factor busca detectar creencias sexistas a través de las cuales se sigue transmitiendo la discriminación de género y una forma sexista de construir la identidad masculina que puede conducir no solo a la violencia contra la mujer, sino también a una buena parte de la violencia que los hombres ejercen contra otros hombres<sup>(14)</sup>.

**Factor 2**, incluye las creencias sobre la fatalidad biológica del sexismo y la violencia. Este factor consta de 8 ítems, incluye las creencias que expresan la dificultad o imposibilidad de superar el sexismo y la violencia, debido a una concepción pesimista de la naturaleza humana, al atribuir dichos problemas a características permanentes de dicha naturaleza y a las diferencias biológicas asociadas al sexo<sup>(14)</sup>.

**Factor 3**, es una dimensión muy específica y que expresa la forma tradicional de conceptualizar esta violencia, mayoritariamente rechazada por el conjunto de la población, pero todavía compartida por algunos adolescente, menos sensible a dichos cambios, debido quizá a su superior exposición o vulnerabilidad al sexismo y a la violencia <sup>(14)</sup>.

**Factor 4**, hacen referencia a la valoración de la incorporación de la mujer al ámbito público, evalúa la valoración del acceso de la mujer al trabajo remunerado fuera del hogar y puestos de poder y responsabilidad <sup>(14)</sup>.

Para el análisis estadístico de la información obtenido a partir de la opinión de cada uno de los participantes en primera instancia, se analizaron los datos sociodemográficos, a través de tablas dinámicas representadas en frecuencias absolutas, para describir los resultados de la segunda sección del cuestionario denominada actitudes hacia el género y la violencia se consideraron dos formas para hallar los resultados, descritas a continuación:

**Tabla 1.** Procedimientos para hallar los resultados del Cuestionario

| <b>Procedimiento para hallar el rechazo y/o aceptación a las creencias sexistas y de justificación a la violencia</b>  |   |
|--|---|
| <p>En primer lugar, para describir el rechazo y/o aceptación de las creencias sexistas y de justificación a la violencia, las respuestas fueron transformadas o agrupadas en una escala de tres categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Categoría 1: Acuerdo, puntuaciones entre (5, 6 y 7)</li> <li>➤ Categoría 2: Desacuerdo, puntuaciones entre (1, 2 y 3)</li> </ul> <p>Categoría 3: Intermedia / Indiferente para la puntuación (4) que expresa indefinición.</p>  | <p>En una tabla en Excel se codificaron las respuestas 1, 2 y 3 asignándole la evaluación “desacuerdo”, 4 “indiferente” y 5, 6 y 7 “de acuerdo” a través de una función lógica (función SI).</p> <p>Luego con la ayuda de una tabla dinámica se halló la frecuencia absoluta y la frecuencia relativa (porcentaje), de esta manera se obtuvieron los resultados para describir el rechazo y/o superación de las creencias sexistas y de justificación de la violencia en los participantes de la investigación.</p>   |
| Procedimiento para hallar la puntuación general de cada factor del cuestionario.   |   |
| <p>Para la evaluación de cada factor las puntuaciones son sumadas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Factor 1, evalúa las preguntas 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 14, 16, 19, 20, 21, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 36*, 37, 38, 39, 40, 41, 43. En este sentido el factor de la escala tiene un puntaje máximo de 196 puntos y un mínimo de 28 puntos.</li> <li>➤ Factor 2, evalúa las preguntas 15, 22, 33, 34, 35, 45, 46, 47. De acuerdo a lo anterior el factor 2 de la escala tiene un puntaje máximo de 56 puntos y un mínimo de 8 puntos.</li> <li>➤ Factor 3, evalúa las preguntas 8, 10*, 1, 18, 23, 25*, 42*, 44, al evaluar este factor obtiene un puntaje máximo de 56 puntos y un mínimo de 8 puntos.</li> <li>➤ Factor 4, evalúa las preguntas 5, 17, 31, es así que el factor 4 de la escala tiene un puntaje máximo de 21 puntos y un mínimo de 3 puntos.</li> </ul> | <p>Para establecer la evaluación general de los participantes en cada factor de acuerdo a la opinión de cada Participante (Puntuaciones del 1 al 7) se utilizó una función lógica (función SI) y se asignaron puntos de cortes para cada factor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Para el factor 1, se consideró como punto de corte 28 a 84 y una evaluación en desacuerdo, 85 a 141 indiferente y de 142 a 196 evaluación de acuerdo.</li> <li>➤ En el factor 2 y factor 3 los puntos de corte fueron de 8 a 24 desacuerdo, 25 a 41 indiferente y de 42 a 56 de acuerdo</li> <li>➤ Para el factor 4, de 3 a 9 desacuerdo, 10 a 16 indiferente y de 17 a 21 de acuerdo.</li> </ul> |

Fuente: Elaboración propia de los investigadores.

La investigación fue guiada bajo los principios éticos de beneficencia y no maleficencia y buscó proteger la vida, la dignidad, integridad e intimidad de los participantes <sup>(15,16)</sup>. La investigación garantizó la confidencialidad de la información personal suministrada por cada uno de los sujetos de investigación mediante la

codificación de los cuestionarios desarrollados en donde cada instrumento fue codificado con un serial que inicio desde el 001 al 509. La investigación propuesta se encuentra dentro de la clasificación Investigación con riesgo mínimo <sup>(17)</sup>, El proyecto tuvo aval por parte del comité de investigaciones de la institución participante y comité de ética y bioética de la Universidad el Bosque.

## RESULTADOS

### Características sociodemográficas de los participantes

La población participante corresponde a 5 programas del área de ciencias de la salud dentro de los que se incluye el programa de medicina que aportó el 27,3% de los estudiantes, seguido del programa de odontología con un 24%, programa de enfermería y nutrición con un 20.4% y 16.3% respectivamente y una menor proporción corresponde al programa de optometría con un 12% del total de la población participante.

Los resultados reportan que los participantes se ubicaron entre los 18 y 38 años con una media de edad de 20.2 para la muestra general en la que 73.2% son mujeres y 26.7% hombres. El 40.7% pertenecen al estrato socioeconómico 3, de religión católica el 68%. En relación al área de residencia el 91% de los estudiantes vive en el perímetro urbano, mientras que el 9% restante proviene del área rural, por último, 309 (60,7%) de los participantes manifiesta no tener una relación de pareja al momento de diligenciar el cuestionario, así mismo, el 18,5% manifestaron haber estado expuestos a alguna situación de violencia.

### Actitudes hacia el género y la violencia

#### Factor 1. Creencias sexistas sobre diferencias psicosociales y de justificación de la violencia como reacción.

De acuerdo a la opinión de los participantes del estudio, las diferencias se manifiestan en torno a la justificación de la violencia, mostrando puntuaciones más altas o sexistas en los hombres. En el ítem 43, el cual hace referencia a la deseabilidad de sumisión en la mujer se nota un mayor rechazo a la actitud sexista por parte de los dos géneros participantes con un 90.88% para la mujer y un 73,5% para los hombres, genera preocupación que un 13,2% de la población de hombres genere indiferencia a estas creencias. El elemento 36, *los hombres deberían trabajar en las tareas domésticas el mismo tiempo que las mujeres*, incluye una afirmación contraria al sexismo, que en realidad a los resultados de los participantes refleja un mayor rechazo en las mujeres con un 67,8% mientras que el rechazo por parte de los hombres alcanza el 49.3%.

Los hallazgos descritos en el factor 1, muestran un grado de discriminación de género y la forma en que los hombres pueden llegar a construir una identidad masculina a través de actitudes sexistas que justifican actitudes y situaciones de violencia contra la mujer. En este sentido este factor evalúa diversas situaciones en las que los hombres pueden considerar a las mujeres como seres inferiores a ellos, entre los aspectos evaluados se encuentran los ítems 9, *El hecho de que en muchas empresas las mujeres cobren un menor salario que los hombres en el mismo puesto de trabajo*

probablemente se debe que los hombres rinden más con 97,32% de desacuerdo por parte de las mujeres, expresiones como *los hombres suelen conducir mejor que las mujeres* representa el 42,7% de los hombres están de acuerdo.

En cuanto a la defensa de valores que perpetúan la exclusión de las mujeres en el poder y a la toma de decisiones encontramos los ítems 1, 16, 19, 21, 28 en los que se observa un rechazo a la actitud sexista en ambos géneros. Por último, es importante resaltar aquellas creencias evaluadas que justifican la violencia contra la mujer y que además busca culpar a la víctima por ser violentada como lo describen las afirmaciones 12, 29,38, en ellas se reflejó un desacuerdo a estas creencias en los dos géneros, lo que permite avanzar en la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres. (Tabla 2)

**Tabla 2.** Creencias sexistas sobre diferencias psicosociales y de justificación de la violencia como reacción.

|    | Preguntas   | Acuerdo |       | Desacuerdo |       | Indiferente |       |
|----|---|---------|-------|------------|-------|-------------|-------|
|    |   | M       | H     | M          | H     | M           | H     |
| 1  | Una solución aceptable para disminuir el paro sería no favorecer el trabajo de la mujer fuera de casa.  | 6,43%   | 8,82% | 89,55%     | 83,8% | 4,02%       | 7,35% |
| 9  | El hecho de que en muchas empresas las mujeres cobren un menor salario que los hombres en el mismo puesto de trabajo probablemente se debe que los hombres rinden más.              | 1,88%   | 7,35% | 97,32%     | 84,6% | 0,8%        | 8,09% |
| 11 | Los hombres suelen conducir mejor que las mujeres.  | 9,38%   | 42,7% | 83,91%     | 43,4% | 6,7%        | 14%   |
| 12 | Si una mujer es maltratada por su compañero y no le abandona será porque no le disgusta del todo esa situación.   | 14,8%   | 19,9% | 80,43%     | 66,9% | 4,83%       | 13,2% |
| 14 | Es correcto pegar a alguien que te ha ofendido.   | 3,49%   | 8,09% | 91,69%     | 84,6% | 4,83%       | 7,35% |
| 16 | Los hombres no deben llorar.  | 11,5%   | 11,0% | 84,99%     | 77,2% | 3,49%       | 11,8% |
| 19 | Para facilitar la estabilidad de una pareja, conviene que el hombre gane más dinero que la mujer.   | 4,83%   | 7,35% | 92,76%     | 80,9% | 2,41%       | 11,8% |
| 21 | La mujer que parece débil es más atractiva.   | 5,9%    | 8,82% | 91,96%     | 79,4% | 2,14%       | 11,8% |
| 28 | Lo mejor es que el hombre asuma la responsabilidad en las principales decisiones familiares.  | 8,85%   | 19,1% | 87,13%     | 59,6% | 4,02%       | 21,3% |
| 29 | La mayoría de las violaciones que se producen podrían haberse evitado si las víctimas hubieran vestido de forma menos provocadora o no hubieran ido por zonas y a horas peligrosas. | 7,24%   | 21,3% | 90,08%     | 70,6% | 2,68%       | 8,09% |
| 36 | Los hombres deberían trabajar en las tareas domésticas el mismo tiempo que las mujeres.   | 23,3%   | 33,8% | 67,83%     | 49,3% | 8,85%       | 16,9% |
| 38 | Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo.  | 4,56%   | 9,56% | 93,57%     | 80,2% | 1,88%       | 10,3% |
| 43 | Para tener una buena relación de pareja, puede ser deseable que la mujer sea a veces sumisa.  | 6,17%   | 13,2% | 90,88%     | 73,5% | 2,95%       | 13,2% |

Fuente: Resultados a partir de la aplicación del Cuestionario de actitudes hacia el género y la violencia.

## Factor 2: Creencias sobre la fatalidad biológica del sexismo y la violencia.

Este factor evalúa aquellas creencias sobre la fatalidad biológica del sexismo y la violencia, las afirmaciones expresan aquellas dificultades que se presentan en torno a la superación del sexismo y la violencia, que son atribuibles y asociadas a las características biológicas del sexo, entre estas creencias se evidencian el ítem 47. Es importante mencionar que el ítem 35, *Siempre existirá violencia contra las mujeres, como consecuencia de las diferencias biológicas ligadas al sexo*, aunque evalúa este comportamiento por parte del hombre es rechazado por los dos grupos de género participantes, sin embargo, genera preocupación que el 16,91% de hombres muestre indiferencia a la creencia, así como un 13,24% muestre un acuerdo a la misma. En el resto de evaluaciones del factor se evidencia igual en las afirmaciones del factor 1 mayor actitud sexista por parte de los hombres y particularmente en los ítems 22, 46 y 47.

Otro aspecto que tiene en cuenta este factor son las diferencias sociales atribuidas a diferencias biológicas como el ítem 45, *Las mujeres ocupan menos puestos importantes en la sociedad (jefes de gobierno, directores de empresas...) que los hombres debido a diferencias biológicas*, esta afirmación muestra mayor rechazo por parte de las mujeres como se ha notado a lo largo de la revisión del factor 1 aunque también es rechazada por los hombres, así mismo se encontró que un 26,81 de mujeres y un 20,59% de hombres mostró un acuerdo a la creencia (ver tabla 3)-

**Tabla 3.** Creencias sobre la fatalidad biológica del sexismo y la violencia

|    | Preguntas   | Acuerdo |        | Desacuerdo |        | Indiferente |        |
|----|---|---------|--------|------------|--------|-------------|--------|
|    |   | M       | H      | M          | H      | M           | H      |
| 22 | En el caso de que uno de los padres debiera trabajar menos para cuidar de los hijos convendría que fuera la mujer.  | 11,53%  | 27,21% | 75,34%     | 52,21% | 13,14%      | 20,59% |
| 35 | Siempre existirá violencia contra las mujeres, como consecuencia de las diferencias biológicas ligadas al sexo.   | 22,79%  | 13,24% | 68,36%     | 69,85% | 8,85%       | 16,91% |
| 45 | Las mujeres ocupan menos puestos importantes en la sociedad (jefes de gobierno, directores de empresas...) que los hombres debido a diferencias biológicas. | 26,81%  | 20,59% | 63,81%     | 61,76% | 9,38%       | 17,65% |
| 46 | A veces puede ser necesario que los padres den una bofetada a sus hijos para que estos aprendan.  | 24,66%  | 30,15% | 65,95%     | 58,82% | 9,38%       | 11,03% |
| 47 | La violencia forma parte de la naturaleza humana, por eso siempre habrá guerras.  | 13,67%  | 31,62% | 78,28%     | 57,35% | 8,04%       | 11,03% |

Fuente: Resultados a partir de la aplicación del Cuestionario de actitudes hacia el género y la violencia.

### Factor 3. Conceptualización de la violencia doméstica como un problema privado e inevitable.

Los resultados muestran diferencias significativas con superioridad para hombres en las preguntas que incluyen creencias sexistas y de justificación de la violencia como son los ítems 8 y 44, presentándose en una orientación contraria los interrogantes 10 , *El problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus maridos o compañeros afecta al conjunto de la sociedad* y 25 ,*En una pareja, el hecho de que el hombre supere a la mujer en varios años tiene una importancia similar al hecho de que sea la mujer quien supere al hombre*, en los que se incluyen creencias no sexistas y contrarias a la violencia.

Los ítems 10 , *El problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus maridos o compañeros afecta al conjunto de la sociedad* con un 93.3% y 18, *La violencia que sufren algunas mujeres por parte de sus maridos o compañeros se debe a que estos no pueden reprimir sus instintos biológicos* con un 79.6% muestran que el mayor rechazo de estas actitudes es por parte de las mujeres, sin embargo, el rechazo a la justificación que encuentran los hombres maltratadores para agredir a las mujeres es rechazado igualmente en ambos géneros (tabla 4).

**Tabla 4.** Conceptualización de la violencia doméstica como un problema privado e inevitable.

|    | Preguntas  | Acuerdo |        | Desacuerdo |        | Indiferente |        |
|----|--|---------|--------|------------|--------|-------------|--------|
|    |  | M       | H      | M          | H      | M           | H      |
| 8  | Por el bien de sus hijos, aunque la mujer tenga que soportar la violencia de su marido o compañero, conviene que no le denuncie.                             | 5,36%   | 8,09%  | 93,30%     | 89,71% | 1,34%       | 2,21%  |
| 10 | El problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus maridos o compañeros afecta al conjunto de la sociedad.                                      | 53,08%  | 41,18% | 36,73%     | 44,12% | 10,19%      | 14,71% |
| 18 | La violencia que sufren algunas mujeres por parte de sus maridos o compañeros se debe a que estos no pueden reprimir sus instintos biológicos.               | 15,01%  | 12,50% | 79,62%     | 75,74% | 5,36%       | 11,76% |
| 25 | En una pareja, el hecho de que el hombre supere a la mujer en varios años tiene una importancia similar al hecho de que sea la mujer quien supere al hombre. | 68,63%  | 58,09% | 21,45%     | 23,53% | 9,92%       | 18,38% |
| 44 | La violencia que se produce dentro de la casa es un asunto de la familia y no debe salir de allí.  | 17,43%  | 27,94% | 78,02%     | 58,09% | 4,56%       | 13,97% |

Fuente: Resultados a partir de la aplicación del Cuestionario de actitudes hacia el género y la violencia.

**Factor 4. Valoración del acceso de la mujer al trabajo remunerado fuera del hogar y puestos de poder y responsabilidad.**

Como puede observarse en la tabla 6 los tres interrogantes del factor 4 muestran diferencias entre hombre y mujeres de acuerdo a los retos que impone la sociedad, los resultados expuestos en los 4 factores aún persisten una actitud sexista con mayor predominio de hombres hacia las mujeres, siendo más evidente en los factores 1 y 3, mientras que en el resto de los factores 2 y 4 se muestra una estadística homogénea para hombre y mujeres (tabla 5).

**Tabla 5.** Valoración del acceso de la mujer al trabajo remunerado fuera del hogar y puestos de poder y responsabilidad.

|    | Preguntas  | Acuerdo |        | Desacuerdo |        | Indiferente |        |
|----|--|---------|--------|------------|--------|-------------|--------|
|    |  | M       | H      | M          | H      | M           | H      |
| 5  | La independencia económica de la mujer es un aspecto fundamental de su independencia como persona. | 68,10%  | 61,03% | 21,98%     | 27,21% | 9,92%       | 11,76% |
| 17 | Se debería utilizar dinero público para proveer una mayor presencia de la mujer en la política.    | 34,58%  | 30,88% | 54,16%     | 48,53% | 11,26%      | 20,59% |
| 31 | El trabajo de la mujer fuera de su casa es un elemento básico de su desarrollo como persona.       | 50,13%  | 37,50% | 39,95%     | 49,26% | 9,92%       | 13,24% |

Fuente Resultados a partir de la aplicación del Cuestionario de actitudes hacia el género y la violencia

**Grado de acuerdo o desacuerdo entre las creencias sexistas y las que conducen a la violencia por factores.**

Una vez analizados los 4 factores que integran el cuestionario de actitudes hacia el género y la violencia, los resultados obtenidos reportan que en la evaluación tanto en hombres como en mujeres el factor con mayor desacuerdo y/o rechazo a las afirmaciones sexistas es el factor 1 con un 79% de participantes en desacuerdo, para los factores 2, 3 y 4 se valora que los 3 factores tiene un mayor desacuerdo ante las creencias evaluadas en toda la muestra, un alto porcentaje mantiene una actitud indiferente, lo que genera gran preocupación, estas puntuaciones sustentadas por los resultados puede evolucionar a un posible acuerdo a las creencias y por consiguiente desencadenar alguna situación de violencia en la población (ver tabla 6).

**Tabla 6.** Grado de acuerdo o desacuerdo entre las creencias sexistas y las que conducen a la violencia por factores.

| <b>FACTOR 1</b> |            |            |
|-----------------|------------|------------|
|                 | <b>N</b>   | <b>%</b>   |
| De acuerdo      | 6          | 1,18       |
| Indiferente     | 97         | 19,06      |
| Desacuerdo      | 406        | 79,76      |
| <b>TOTAL</b>    | <b>509</b> | <b>100</b> |
| <b>FACTOR 2</b> |            |            |
|                 | <b>N</b>   | <b>%</b>   |
| De acuerdo      | 25         | 4,91       |
| Indiferente     | 237        | 46,56      |
| Desacuerdo      | 247        | 48,53      |
| <b>TOTAL</b>    | <b>509</b> | <b>100</b> |
| <b>FACTOR 3</b> |            |            |
|                 | <b>N</b>   | <b>%</b>   |
| De acuerdo      | 0          | 0          |
| Indiferente     | 242        | 47,54      |
| Desacuerdo      | 267        | 52,46      |
| <b>TOTAL</b>    | <b>509</b> | <b>100</b> |
| <b>FACTOR 4</b> |            |            |
|                 | <b>N</b>   | <b>%</b>   |
| De acuerdo      | 67         | 13,16      |
| Indiferente     | 211        | 41,45      |
| Desacuerdo      | 231        | 45,38      |
| <b>TOTAL</b>    | <b>509</b> | <b>100</b> |

Fuente Resultados a partir de la aplicación del Cuestionario de actitudes hacia el género y la violencia.

## DISCUSIÓN

En este estudio el 73,3% de los participantes eran mujeres, similar a lo reportado por Rosser<sup>(18)</sup> donde la mayoría de su población eran mujeres con un 66,7%. El hecho de que el mayor porcentaje en ambos estudios lo representen las mujeres, se esperaría que hubiese mayores niveles de desacuerdo de esta población en cuanto a las creencias y actitudes sexistas que puedan inducir manifestaciones de violencia hacia la mujer. Sin embargo, se destaca que, al evaluar las creencias en las diferencias psicosociales, en este estudio se encontró que la mayoría de las mujeres 67,8% creen que los hombres no deberían trabajar las tareas domésticas al mismo tiempo con las mujeres, mientras que Rosser encontró que la mayoría de las estudiantes mujeres pensaban que los hombres no deben llorar y que se ve bien que los chicos salgan con muchas chicas, pero no al revés. Estas creencias sexistas en las mujeres pueden ser el resultado de la socialización y construcción social, de lo que significa el ser mujer en la sociedad<sup>(18)</sup>.

De este modo, se pudo identificar que a pesar de ser la mujer el sexo predominante en el estudio, en ocasiones ella asume la violencia con normalidad y naturalidad, hallazgos similares, según Molina, en la que las mujeres de su estudio justifican esta actitud como la percepción negativa que tienen de sí mismas, la cual ha sido adoptada por generaciones, considerando sus habilidades y capacidades inferiores a las de los hombres en relación con los factores culturales y de género<sup>(19)</sup>.

Por otra parte, cuando se evaluó las creencias ligadas a la fatalidad biológica se encontró que existe una mayor actitud sexista por parte de los hombres manifestado por creencias como que la mujer es la que debe dejar de trabajar para cuidar a los niños y que estas ocupan menos puestos importantes en la sociedad debido a que tienen diferencias biológicas. Coherente con otro estudio realizado por García y cols. que evidenciaron que el hombre es catalogado como el principal actor de hechos sexistas, que puede ser modelado como un patrón de carácter dominante o por considerar al sexo opuesto como subordinado, además de justificar la violencia en mayor medida que las mujeres<sup>(20)</sup>. Según Herrero y cols<sup>(21)</sup> las diferencias a nivel de sexo pueden referirse en torno a la dureza motivacional y emocional con la cual han sido expuestos a la socialización de una cultura ruda y de masculinidades marcadas, interpretando lo anterior, los hombres suelen ser vinculados con ello al rol de superioridad, autonomía, donde el hombre es el ser agresor y la mujer la víctima<sup>(22)</sup>.

Corroborando lo anterior se encontraron situaciones en el presente estudio en los que para los hombres la violencia viene condicionada al ser humano, creando la sensación de que los estereotipos de maldad o que la resolución de conflictos se amplía a más violencia como es el caso de la creencia “la violencia forma parte de la naturaleza humana, por eso siempre habrá guerras”, ahondando en las causas que pueden incidir en la violencia y esas actitudes marcadoras Walthermaurer<sup>(23)</sup>, sostiene que existen mitos, creencias, estereotipos infundados que disfrazan todo tipo de episodio violento y lo defienden justificando el actuar de la persona violenta en determinadas circunstancias.

Con respecto a la violencia doméstica como un evento privado e inevitable, la mayoría de las mujeres de este estudio mostraron rechazo a estas creencias, considerando que la violencia doméstica de la mujer por parte de sus compañeros afecta a la sociedad en general y que esta no es justificada porque estos no puedan reprimir sus instintos biológicos. Así mismo la mayoría de las mujeres consideraron que el acceso de la mujer al trabajo remunerado fuera del hogar era un elemento básico de desarrollo como persona y de independencia. Cabe destacar que por encima del 50% los hombres también estuvieron de acuerdo en que la mujer debía trabajar fuera del hogar. Esto puede revelar que ha habido avances por lo menos esta población en algunas de las creencias sexistas donde los hombres consideran que la mujer puede ser independiente y sostenerse económicamente a sí misma, teniendo en cuenta que una de las formas de violencia existente es la económica<sup>(24)</sup>.

Si bien los resultados de esta investigación demuestran que hay un porcentaje importante de hombres que muestran rechazo o desacuerdo a creencias sexistas que puedan generar violencia contra la mujer, lo cierto es que aún persisten porcentajes elevados algunos por encima del 30% en la mayoría de los factores estudiados que tienen creencias sexistas y aún más porcentajes por encima del 20% que se muestran indiferente ante estas creencias. Similar a lo encontrado por León<sup>(25)</sup>, quien reportó que los estudiantes hombres de su estudio puntuaron cinco puntos más alto que las mujeres estudiantes en actitudes sexistas que pudieran inducir violencia y esta diferencia resultó significativa.

Las limitaciones del estudio tuvieron que ver con el acceso a la población debido a que muchos estudiantes se encontraban en prácticas formativas, algunos estudiantes no quisieron apoyar la investigación y otros después de conocer los objetivos mostraron indiferencia. El tiempo también fue un factor importante teniendo en cuenta

que la muestra fue alta y los estudiantes se encontraban dispersos, en este sentido el desplazamiento de un lugar a otro generaba tiempo adicional para la recolección de la información y se debía ajustar a los diferentes horarios de los estudiantes.

## CONCLUSIÓN

Se concluye que existen comportamientos que promueven la violencia, en este estudio se evidenció dominación, aislamiento y conductas que suelen pasar inadvertidas, es así como la violencia contra las mujeres ejercidas por sus parejas o ex parejas ya sea permanente o casual abre campos a importantes problemas de salud, involucrando al individuo y a su familia; problemas que han demostrado un desequilibrio de bienestar psicosocial a corto y/o a largo plazo.

De acuerdo a los resultados se reflejó un problema aún más alarmante y de gran impacto, teniendo en cuenta que los participantes pertenecían al área de la salud, estos participantes están llamados a presentar una actitud más objetiva frente a las diferentes creencias erróneas que favorecen la violencia; de la población participante el mayor porcentaje correspondió al sexo femenino con un 73.2% de los participantes, se pudo identificar que esta población fue quien presentó la mayor frecuencia en cuanto a una actitud de rechazo frente a las creencias y a situaciones que la pueden suscitar como se puede evidenciar en los resultados de los 4 factores, sin embargo en algunas afirmaciones se pudo observar un mínimo acuerdo y otras indiferentes a estas afirmaciones que generan violencia de género en las mujeres, en el contexto anterior también se evidenció que el mayor acuerdo a las afirmaciones y creencias sexistas generadoras de violencia fueron asociadas a la población masculina, en este sentido estamos enfrentados a una sociedad permisiva, indiferente ante un fenómeno mundial de gran impacto para la salud y lo que es más alarmante es que sea la misma mujer quien en algunos casos muestre indiferencia o acuerdo ante el maltrato en su contra.

De acuerdo con Diaz – Aguado <sup>(14)</sup> una de las causas más importantes de la violencia que se ejerce contra las mujeres son las diferencias de género en estatus y poder y en el cual el sexismo puede ser utilizado por la pareja para legitimar y mantener dichas diferencias, expone literalmente la autora que es una situación similar a cuando se negaba a las mujeres el derecho a votar argumentando que su desarrollo intelectual era inferior al de los hombres, esta situación es coherente con el acuerdo de los hombres en las creencias que no permiten el acceso a la mujer en puesto de poder y/o remunerados.

## Agradecimientos

Los autores agradecen a todos los participantes del estudio, estudiantes, docentes y cuerpo profesional que apoyaron la ejecución de este proyecto.

## REFERENCIAS

1. Rico, M. N. Violencia de género: un problema de derechos humanos. Serie mujer y desarrollo, 1996. Recuperado de <https://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/3/27403/violenciadegenero.pdf>

2. García-Moreno, C. Violencia contra la mujer: género y equidad en salud. Publicación ocasional N°6. Organización Panamericana de la salud, Harvard Center for Population and Development Studies, 2000. Recuperado en: <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/811/9789275327166.pdf?sequence>
3. Declaración universal de los derechos humanos. Resolución 217 A (III), 10-dic.-1948:1948 Recuperado en: <http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Documents/NormativaNacional/Declaracion%20Universal%20de%20Derechos%20Humanos%20de%201948.pdf>
4. Ferrer Pérez, V., Bosch Fiol, E., Ramis Palmer, M., Torres Espinosa, G., Navarro Guzmán, C. La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as. *Psicothema*. 2006; 18(3): 359-366.
5. Organización Mundial de la Salud, Departamento Género, Mujer y Salud (2005). Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica. Ginebra, Suiza, recuperado en: [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/43390/1/924359351X\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/43390/1/924359351X_spa.pdf)
6. Organización Panamericana de la Salud (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja. Washington, D.C: OPS. Recuperado en: [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98816/1/WHO\\_RHR\\_12.36\\_spa.pdf?ua=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98816/1/WHO_RHR_12.36_spa.pdf?ua=1)
7. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia Forenses 2016 Datos para la vida, volumen 18 N° 1. Recuperado en: <http://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/forensis>
8. Establecimiento Público Ambiental (EPA). Observatorio Ambiental de Cartagena de Indias. Recuperado en: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/gestion-ambiental/generalidades-de-cartagena/aspectos-sociales/mujeres/>
9. Rodríguez Y, Lameiras M, Carrera M y Falide J. evaluación de las actitudes sexistas en estudiantes españoles de educación secundaria obligatoria. *Rev Psychologia: avances de la disciplina*. 2010; 4(1): 11-24.
10. Macías Seda Juana, Gil García Eugenia, Rodríguez Gázquez M<sup>a</sup> de los Ángeles, González López José Rafael, González Rodríguez M<sup>a</sup> del Mar, Soler Castells Ana M<sup>a</sup>. Creencias y actitudes del alumnado de Enfermería sobre la violencia de género. *Index Enferm*. 2012; 21(1-2 ): 9-13. <http://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962012000100003>.
11. Díaz Cárdenas Shyrley, Arrieta Vergara Katherine Margarita, González Martínez Farith. Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena. *Rev Clin Med Fam*. 2015; 8( 1 ): 19-30. <http://dx.doi.org/10.4321/S1699-695X2015000100004>.
12. Krantz, G (2002). Violence against women: a global public health issue. *Journal of Epidemiology & Community Health* Volumen 56. Pp 242-243.
13. Loria, K. R., Rosado, T. G., Alvarado, R., & Sánchez, A. F. Actitud hacia la violencia de género de los profesionales de Atención Primaria: estudio comparativo entre Cataluña y Costa Rica. *Atención Primaria*. 2015;47(8):490-497. <http://dx.doi.org/10.1016/j.aprim.2014.10.008>
14. Díaz-Aguado, M.J, Martínez Arias, A. La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria. 2011 Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/249632.pdf>

15. Asamblea General de la AMM. Declaración de Helsinki de la AMM (1964). principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. Adoptada por la 18ª Asamblea Médica Mundial, Helsinki, Finlandia, (junio 1964) recuperado en: <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
16. Instituto Nacional De Salud De Los Estados Unidos. (1979). Principios y guías éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación. The Belmont Report Ethical Principles and Guidelines for the Protection of Human Subjects of Research, 4-6. <https://doi.org/10.1002/9780471462422.eoct093>
17. Ministerio de Salud República de Colombia. (1993). Resolución N° 008430. Constitución Política de Colombia, 1993 (Octubre 4), 12. Retrieved from [http://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Documentos/Investigacion/comite\\_de\\_etica/Res\\_8430\\_1993\\_-\\_Salud.pdf](http://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Documentos/Investigacion/comite_de_etica/Res_8430_1993_-_Salud.pdf)
18. Rosser A, Suria R y Villegas E. Creencias sexistas sobre las relaciones de pareja y su reflejo en el uso de las redes sociales en estudiantes universitarios. Disponible en: <https://web.ua.es/va/ice/jornadas-redes-2014/documentos/comunicacions-posters/tema-5/391991.pdf>
19. Molina Rico JE. Moreno Méndez, JH. Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja. Universitas Psychologica. 2015; 14 (3):997-1008.
20. García-Díaz, V., Lana-Pérez, A, Fernández-Feito, A, Bringas-Molleda, C, Rodríguez-Franco, L, Rodríguez-Díaz, J. Actitudes sexistas y reconocimiento del maltrato en parejas jóvenes. Atención Primaria. 2018; 50:398-405.
21. Herrero, J., Torres, A., Fernández-Suárez, A., Rodríguez Díaz, FJ. (2016). Generalistas frente a especialistas: hacia una tipología de maltratadores. Colegio oficial de psicólogos de Madrid. 2016; 8(1):19-26.
22. Ruiz Peña, M., González Peña, M.J., López Álvarez, J.M, Iglesias Hernández, M.I, Barros Rubio, C., González Amaya, S. Violencia de género en un área de salud. SEMERGEN - Medicina de Familia 2010; 36:185-240.
23. Waltermaurer, E. Justificación pública de la violencia del compañero íntimo: una revisión de la literatura. Trauma, Violencia, y Abuso. 2012;13:167–175.
24. Martínez, A., Dauder, SG., Furlong, LV. Análisis de situaciones y perfiles de riesgo respecto al sexismo y la violencia de género en los adolescentes españoles. Electronic journal of research in educational psychology. 2018; 16(46): 703-715.
25. León C. ¿persisten las actitudes sexistas en los estudiantes universitarios? un análisis de su prevalencia, predictores y diferencias de género. Educación XXI. 2020; 23(1): 275-296. DOI: 10.5944/educXX1.23629.

ISSN 1695-6141

© COPYRIGHT Servicio de Publicaciones - Universidad de Murcia